



## **TABLA REUNION ORDINARIA N° 053/2018**

**FECHA** : 14 de Mayo de 2018.-

**HORA** : 10:30 HRS.

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- RENOVACION CONTRATO DE SUMINISTRO
- 3.- SOLICITUD SUBVECIONES CRUZ ROJA, ANFA Y CLUBES DEPORTIVOS
- 4.- INVITACION ENCUENTRO DE CONCEJALES OSORNO 2018 ACHM
- 5.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN**

**REUNION ORDINARIA N° 53/2018.**

En Nueva Toltén, a 14 días del mes de Mayo del año 2018, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejal de la Comuna Don Osvaldo Silva Cárdenas, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

**PUNTO N° 01 DE LA TABLA :      APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR**

Siendo las 10:30 horas el Sr. Concejal de la Comuna de Toltén Don Osvaldo Silva Cárdenas, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, manifestando que el Sr. Alcalde no se encuentra en el Concejo por tener que asistir a la Reunión de la 2ª Comisión de Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios del Consejo Regional, posterior a esto consulta los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

**PUNTO N° 02 DE LA TABLA :      RENOVACION CONTRATO DE SUMINISTRO**

El Sr. Director de Administración y Finanzas, Don Gonzalo Espinoza, solicita autorización al Concejo para 2 contratos de suministro que están vigentes, realizar renovación de Contrato de Don Luis Holzapfel Carrillo mantiene Contrato vigente por artículos de Supermercado, aseos y otros, manifiesta que la Comisión se reunió estableció las condiciones, como se había comportado el proveedor, recomendando renovar el contrato por 24 meses de acuerdo a las Bases de la Licitación es factible hacerlo, agrega; el otro es de Don Carlos Holzapfel Mieville,

quien mantiene contrato vigente en artículos de librería, manifiesta que se revisaron los antecedentes pero sin embargo la solicitud renovación por parte del proveedor ingreso posterior a lo que indica las bases administrativas que debe ser con una anticipación de 30 días, por lo que si bien había mantenido un buen comportamiento no es posible recomendar la renovación lo que solicita para no quedar sin contrato de suministro se autorice una prórroga de contrato por 2 meses mientras se realice una nueva licitación.

El Concejal Sr. Machuca consulta que independiente a la evaluación que hace la Comisión que no encontró detalles con respecto a la implementación de este servicio, consulta ¿Cuántos Supermercados se presentaron a esa Licitación?, el Sr. Espinoza manifiesta que no recuerda, el Concejal Sr. Machuca manifiesta que ahora lo que se está manifestando la Comisión es que lo estaba haciendo bien por lo tanto continuemos por 24 meses más consulta ¿no se hizo otra licitación?, el Sr. Espinoza dice que No, el Concejal Sr. Machuca consulta ¿esta licitación de cuando es?, el Sr. Espinoza le responde que es del 2016 y se hizo por 2 años, dentro de los antecedentes de la licitación se puso que se podía renovar por acuerdo de ambas partes con ciertas condiciones un informe de evaluación de comportamiento e ingresando una carta a lo menos con 30 días de anticipación cumpliéndose eso, por lo tanto la Comisión recomienda renovar o si no se debería licitar de nuevo y solicitar una prórroga al igual como se está haciendo con Don Carlos Holzapfel, el Concejal Sr. Machuca manifiesta que no tiene objeción a que se active pero quiere hacer una reflexión cuando uno se junta con las organizaciones que se ven beneficiadas producto de subvenciones que entrega la Municipalidad para sacar mercadería en el Supermercado de Don Luis Holzapfel dicen que los precios se les aumentan más allá del valor normal que tiene a diario para toda la clientela, agregando que él lo quería decir porque la gente le reclama especialmente para los Witripantü, cuando se le pasa a la gente \$ 100.000 una Comunidad Indígena a retirar ellos dicen ¿Por qué esta mercadería me sale más cara que cuando la compro yo como ciudadano común y corriente?, el Sr. Espinoza manifiesta que basados en esos antecedentes aportados por el Sr. Concejal en una reunión formal del Concejo el Municipal y dentro de las bases si bien se permite que se cobre el valor de mercado, también considera que no se puede cobrar un valor más elevado al de lista en la fecha de compra, ahora lo que el Concejal Sr. Machuca a dicho el Municipio consultó y le informaron que los precios estaban igual que era lo normal, ahora si hay un reclamo de esta envergadura el Sr. Espinoza pide que se deje sin efecto esta renovación de Contrato si lo estima el Concejo pertinente hasta investigarla y de ser así no se podría renovar porque no estaría respetando las bases de Licitación, el Concejal Sr. Machuca dice que el dato está en que las personas que se quejan no lo hacen en términos formales, el Sr. Espinoza manifiesta que el Municipio podría citar a algunas personas, las personas que están en la Comisión no van a cotizar, explicando que va un funcionario cotiza y si hay presupuesto se compra

entendiendo que la cotización es a precio lista, nunca un funcionario les ha informado que les ponen precios distintos por ser comprados por la Municipalidad, el Municipio a veces se demora en pagar pero eso no tiene que ver con el tema, agrega que están implementando un sistema que se cotiza con un pedido de materiales y si hay disponibilidad presupuestaria se compra, lo otro que se está comprando para un mes no como antes que se compraba para 6 meses costando pagar esas facturas no solo donde el Sr. Holzapfel si no con otros proveedores además como compras de papel, tintas y otros, lo hacían para evitar de hacer el pedido otra vez provocando un problema financiero porque los dineros no llegan a comienzo de año, el presupuesto Municipal llega mes a mes hay veces que solo se alcanza a cubrir los gastos básicos, sueldos, agua, luz, gas y pocas cosas más por eso hay que ir manejando un poco los recursos para poder tener continuidad y comprar un poco de todo para que las cosas funcionen eso es lo que se está haciendo ahora, el Sr. Espinoza retoma el tema pide que esto no se someta, el Concejal Sr. Machuca manifiesta que se debería aprobar y habrían 24 meses para ir viendo la próxima licitación, el Concejal Sr. Bello agrega que debería ser al igual que al Sr. Carlos Holzapfel 2 meses para una nueva licitación, el Sr. Espinoza manifiesta que para esto debe estudiar lo que dicen las bases para ver si amerita un termino de contrato, corroborar con dirigentes lo que el Concejal Sr. Machuca plantea, el Sr. Espinoza dice que en el monto no es mucha la diferencia pero el hecho de que tenga precios distintos para el Municipio estaría faltando a las bases administrativas, el Concejal Sr. Machuca vuelve a manifestar de hacer por 24 meses para darle tiempo para ver si hay irregularidades en los precios y alguien lo dice formal se podría hacer termino de contrato, el Sr. Espinoza manifiesta que se podría dar termino al contrato, cobrar la Boleta de Garantía, hacer la denuncia al Mercado Público no siendo menores los tramites y consecuencia que pueda esto traer, además sería bueno conversarlo con el proveedor ya que el siempre le ha vendido a la Municipalidad no poniendo problemas en ese sentido se ha portado bien, el tema de los precios no se anda con el listado comparando valores, entendiendo que las personas con los mismos \$100.000 dicen que las cajas son más chicas de las que compran ellos.

El Concejal Sr. Silva consulta a los Sres. Concejales si aprueban la renovación al Sr. Luis Holzapfel del contrato a 24 meses o dejarlo por 2 meses al igual que a Don Carlos Holzapfel para que se llame a una nueva licitación, los Sres. Concejales aprueban por unanimidad realizar renovación de Contrato por 24 meses a Don Luis Holzapfel Carrillo , pero con la salvedad que debe ser controlado en el tema de los valores para determinar el cumplimiento de las Bases, por artículos de Supermercado, aseos y otros y a Don Carlos Holzapfel M. por 2 meses en artículos de librería.

El Concejal Sr. Avila consulta al Sr. Espinoza por el tema de los eventos de verano, los Contratos de Suministros ¿con quién hay este tipo de Contrato? O se

hacen licitaciones, el Sr. Espinoza le comenta que el Municipio no tiene Contrato de Suministro lo que se hace en este momento es realizar las contrataciones vía Mercado Público o por Convenio Marco, son Empresas que están en Convenio Marco ahí se compra la mayoría de los servicios, El Concejal Sr. Avila comenta que hace unos días estuvo viendo la diferencia en el caso de IMS. Producciones en Feria Costumbrista por 3 días M\$1.800 aproximadamente y en el día de la Mujer por 1 hora y minutos en el Salón de Eventos se cancelo M\$2.860 a Acuña Producciones, habiendo una tremenda diferencia entre uno y otro, a Acuña y Producciones se le cancela en menos de 45 días y a IMS Producciones mantienen deudas con él desde el año pasado desde Agosto, preguntándose cómo están los contratos con uno y otro, aclarando que no ha solicitado los antecedentes, ha conversando con el dueño de IMS que es una persona de la Comuna que está recién comenzando, por lo tanto como no le han pagado mantiene deudas con personas que le trabajan de hecho nadie le quiere trabajar porque no tiene recurso para pagarle solicitándole al Sr. Espinoza ver este tema en que se basa, sabiendo que Acuña y Producciones es mucho más grande como Empresa, pero hay producciones que son más pequeñas y se les paga más como es el Día de la Mujer que es un caso, le gustaría saber en qué parámetro se basan en pagarles más y a otros menos, además de a uno pagarles y a otro no pagarle.

El Sr. Espinoza responde a la consulta en Finanzas no se hace el trámite de contratar, manifiesta que ellos pagan a la medida que estén los antecedentes para pagar, agrega que si no están todos no se pueden cancelar, muchas veces buscan y recopilan información por no estar los antecedentes el tema se escapa un poco y no se puede girar, manifiesta que va más por ahí lo de IMS, el Concejal Sr. Avila manifiesta que si se contrata a alguien lo menos hay que decirle que antecedentes necesitan y la entrega de la factura, el tema para él es algo complicado ya que vio en el Concejo de privilegiar y apoyar a las Empresas de la Comuna en varios aspectos cuando sean capaces de cumplir y no quiere que las pocas Empresas que hay en Toltén quiebren porque no se les cancelan los servicios, solicita un poco más de equidad también entre los de afuera y los de acá, no discute que a las personas que no son de la Comuna no se les cancele pero a las personas que son de la Comuna pide que se les trate con un poco más de cariño.

El Sr. Espinoza manifiesta que él no tendría la respuesta referente a la diferencia de precios, se imagina que las ultimas contrataciones del Verano Entretenido, se converso y les complicaba realizarlas porque no había flujo para ir pagándolas enseguida, traían conjuntos musical y no tenían para ir pagando los MM\$ 5, MM\$ 6 o MM\$ 7 porque eran varios conjuntos por eso se opto el tema de contratar una Productora y esta es la encargada de cancelarle a la gente que trae y que el tema funcione, la única deuda que se tiene es con el Productor y al Productor se le informo que se le pagaría en Mayo y se pago la semana pasada se

giro todo lo que se tenía en deuda prácticamente toda la deuda del verano puede que queden algunas cosas.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que él cuando manejaba un poco antes los valores, cuando se hace un contrato por ejemplo con IMS amplificación e iluminación, Acuña amplificación, iluminación más los artistas, puede ser la diferencia del valor, El Sr. Espinoza manifiesta que para el Día de la Mujer se le contrato incluso la alimentación, vía producción hubo un coctel por eso hay otro precio, el Concejal Sr. Avila manifiesta que tiene la cotización y no está incluido el artista solamente el coctel para 56 personas, el Sr. Espinoza manifiesta que los precios lo deben ver con las personas que realizan la actividad, si cotizaron en otro lado ya que la gracia que tiene el Convenio Marco es que no se necesitan 3 cotizaciones y solo se contrata, él piensa que se deberían buscar buenos precios también, agrega que simplemente si están todos los antecedentes en orden que se hizo una negociación para llegar a precios también que sean accesibles para el Municipio que no sean tan caros y se entiende que se hace este trabajo también eso es lo que puede informar agrega.

**Punto N° 03 de la Tabla : SOLICITUD SUBVECION A CRUZ ROJA DE TOLTEN ANFA Y CLUBES DEPORTIVOS**

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander, antes de las solicitudes de los Clubes Deportivos da a conocer que llego una solicitud de la Cruz Roja Toltén representada por su Presidenta Sra. Silvia Saravia Soto, en cual explica las labores que desempeñan como Institución y solicitan una subvención por M\$1.800.

Antes de solicitar la opinión de los Sres. Concejales, se les informa que desde la Dirección de Finanzas del Municipio, la disponibilidad presupuestaria seria de M\$500, para aportar a esta Institución.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que no recuerda la cifra pero cuando se aprobó el Presupuesto Municipal año 2018 está incorporada la Subvención de la Cruz Roja por tanto cree los pasos son de entregar la subvención parcial o de una vez, eso indica que la organización lo más probable que no sepa que dentro del Presupuesto Municipal tiene una subvención fija como los Bomberos, manifestando que al solicitar esta subvención no saben que están incorporados en el presupuesto Municipal ya que lo que tendrían que hacer es venir a buscar lo que les corresponde, como primera parte entregarles los M\$500 y revisar el presupuesto cuanto tiene Cruz Roja para cuadrarse después.

El Concejal Sr. Bello ratifica lo dicho por el Concejal Sr. Machuca y habría que respetar el presupuesto que se aprobó sería bueno revisar cuanto es porque ya está aprobado de esa forma.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que sería bueno saber cuánto se le aprobó en el presupuesto.

El Sr. Concejal Sr. Machuca que se podría solicitar que rindan si tienen un superávit o bien que den una cuenta ante el Municipio para ver si se puede estudiar un aumento de subvención.

El Concejal Sr. Silva consulta a los Sres. Concejales por la aprobación de la Subvención por M\$500 a la Cruz Roja de Toltén la cual los Sres. Concejales la aprueban por unanimidad.

### **SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ANFA Y CLUBES ASOCIADOS**

El Sr. Secretario Municipal, da a conocer solicitudes de subvenciones de los Clubes Deportivos de la ANFA incluido la Asociación de Fútbol Toltén presidida por Don Hernán Jaime, comenta que para la Asociación están planteando una subvención de MM\$1.5 y para cada Club donde están el **Club Deportivo Tricolor de La Barra, Club Deportivo O'Higgins, Club Deportivo Flecha, Unión Deportivo Villa Los Boldos**; cada uno solicitan M\$800 y el **Club Deportivo Independiente** que si bien se les podría aprobar ellos deben reintegrar unos dineros que no rindieron mientras no reintegren esos dineros no se les va a entregar subvención, agrega que la idea es que se les pueda aprobar pero ellos deben reintegrar lo del año pasado y posterior a eso se les entrega la subvención comenta que ellos ya saben este tema que son alrededor de M\$300 que deben reembolsar al Municipio.

El Concejal Sr. Bello consulta si estas subvenciones están contempladas en el presupuesto.

El Concejal Sr. Machuca entiende que para la AFUR por Clubes está contemplada una subvención por M\$400 y eso suma alrededor de MM\$7.2 y la ANFA tenía que regularizar todo su sistema para que ellos también tengan acceso, dando una opinión que independiente que el Fútbol Rural juegue los fines de semana por distintas canchas lo que la gente disfruta, ya que ellos trabajan toda la semana teniendo un día de esparcimiento, agrega que la AFUR tiene 19 Clubes y la ANFA 5 pero ellos tienen otras series que el Fútbol Rural no tiene como son los cadetes, 2ª series, senior y super senior, al ponerlos en la balanza son como 20 equipos que juegan también en la cancha, se tiene que ver la forma de cómo se regula el tema de ocupar los campos deportivos que hay en la Comuna, porque a su parecer mirando desde afuera, hay algunos que se están aprovechando de ser local en Villa Los Boldos como que el resto no tiene derecho a jugar en pasto sintético.



El Concejal Sr. Bello manifiesta que el año pasado hubo un problema y se subsano que los horarios tenían que adecuarlos de común acuerdo ambas Asociaciones o si no tendría que hacerlo el Concejo.

El Concejal Sr. Machuca propone que se le podría pedir a la ANFA en palabras de su Presidente de que ellos no tendrían problema en dar su programación y ponerse de acuerdo con los Clubes Rurales si juegan los sábados o domingos, turnándose pero el tema es que también tienen derecho en jugar en pasto sintético.

El Concejal Sr. Ramos, piensa que por los mismos trances que están pasando los Dirigentes de la Asociación de Fútbol, de repente mira aunque se sea malo para la pelota porque el Fútbol está malo en Toltén comenta que al ir a ver unos partidos da pena, lo que pasa es que la ANFA tiene que cargar con Campeonatos Regionales Infantil, Juvenil, Adultos, Seniors, porque los Clubes salen Campeones van a lo mejor la subvención les va a servir para eso, pero la ANFA tiene que pagar derechos, pagar arbitro, tienen que pagar todo, entonces de repente se hace poco y los Clubes tienen que generar plata, pero M\$800 se podrán comprar un juego de camisetas, pantalón y medias con eso ya se les fue la mitad, después tienen que salir a Regionales con sus series y los socios igual aportan.

El Concejal Sr. Ávila manifiesta que ellos pidieron lo que la Dirección de Finanzas les recomendó lo que pidieran.

El Concejal Sr. Machuca manifiesta que hay un tema que es importante que hace la Municipalidad, es que los Equipos que clasifican para Regionales la Municipalidad coloca la movilización este es un gran aporte que se hace.

El Concejal Sr. Silva recuerda que cuando él asumió como Concejal unos de los primeros temas fue alinear lo que era la ANFA que estaba bastante fuera en algunos aspectos, hay accedió la nueva Directiva asumir la responsabilidad de los problemas que existían y que eran más que nada económico, rendiciones de cuentas ese tipo de cosas, entonces el Sr. Alcalde le dio un año de plazo para que regularizaran y si demostraban que iban a trabajar bien en conjunto los Clubes con la Directiva teniendo listo eso se entraba a trabajar en el tema de las subvenciones con los Clubes el próximo año y ahí se hizo el compromiso el tema de los Clubes que van a Regionales de aportarles con la locomoción, se dejó en claro que los Clubes tienen que costear ciertos gastos al interior de la Comuna ya que era un gasto considerable los traslados porque los Clubes hacían partidos amistosos con otras comunas se les dijo que los partidos amistosos no serían financiados, lo otro es que la ANFA hiciera un cronograma este año 2018 de lo que tenga relación con campeonatos locales, Regional si clasificaran todas sus fases, entonces se conversó con los Dirigentes se reunieron con el Sr. Alcalde y se



le planteo otra necesidad que tiene ANFA es poder contar con un espacio Físico para poder realizar sus reuniones donde pudiera haber un dirigente que atienda en la mañana como tienen ANFA en otras comunas donde pueden atender a sus dirigentes, agrega que en primera instancia el Sr. Alcalde ofreció en el Gimnasio a la entrada donde ocupaban antiguamente por tema de espacio y está ocupado no se le ha podido entregar y lo que el visualiza en el tema de los partidos que hubo bastante controversia el año pasado fue el tema de las canchas, el Estadio Municipal que es de pasto natural comenzando este fin de semana el campeonato oficial en la Comuna y en este se puede jugar entre 2 a 3 partidos los demás hay que derivarlos al Estadio de Villa los Boldos ahí está el problema con AFUR que también están en campeonato la idea fue de que se coordinaran los Dirigentes tanto los de ANFA con los de AFUR para que hicieran un calendario bien claro sobre los partidos, comenta que se invito a los Dirigentes de AFUR a participar de una reunión en la primera instancia no aparecieron, Don Álvaro Figueroa que hace como Dirigente dio los motivos, se converso con los Dirigentes de ANFA y quedaron en que se iba a revisar bien ese tema desconociendo en que quedo para este año el campeonato ya está en pleno va a quedar Junio, Julio y Agosto que son los meses más críticos en cuanto a lluvia ya que si se recarga el Estadio de Toltén se echará a perder, también solicitaron la Estampilla se le paso maquina arreglaron los arcos, pero lo Jugadores se niegan a jugar en la estampilla, lo otro que se le propuso que jugaran los días Sábados ¿para qué juntar? todos los partido el día Domingo, pero hay todos comienzan con problemas por el tema laboral y otros que siempre encuentran una falencia, entonces se ha buscado la solución pero no ha habido cooperación de los mismos Clubes y de los jugadores en especial.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que ahí pasa una cosa no es que esté en contra de la AFUR pero todos los Clubes de la Liga Campesina tienen cancha hay uno solo que no tiene ¿Quién es ese? San Roque, ¿Quién lo maneja? Álvaro Figueroa, hablando con la verdad dice, lo que pasa es que San Roque hace todos sus partidos de local en Villa los Boldos y ahora todos quieren hacer todos los partidos ahí, que es lo que pasa ahora dicen la Estampilla ¡perdón! pero no es por desmerecer a la Liga Campesina, los niños y los viejos tendrán que ir a jugar al barro teniendo cancha sintética, encontrándolo tirado de las mechas, agregando que tienen que llegar a un acuerdo él lo viene diciendo hace muchos años atrás.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que lo otro es que se juntan ambos campeonatos regionales que tienen que cumplirse o se tiene que pagar multa ese es el tema más complejo.

El Concejal Sr. Bello manifiesta que el Concejo el año pasado se toco este tema y se les solicito que hicieran un cronograma, si este año ellos se vuelven a

tocar y no tienen la posibilidad de entendimiento lo va hacer el Concejo, encontrando muy triste que no tengan capacidad de organizarse.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que si pueden organizar de más, la ANFA tiene 5 Clubes no más habiendo 3 canchas la Barra, Toltén y Villa los Boldos pero lo que pasa cuanto duran las 2 ruedas de 5 equipos, esta también la cancha de Queule que se puede usar, antes la ANFA nunca le pedía plata a la Municipalidad por que se hacían beneficios y todos los Clubes participaban.

El Concejal Sr. Avila manifiesta que la Asociación Regional tiene recursos y les envía a las Comunas más grandes como Padre las Casas, Temuco, Villarrica, Imperial y Loncoche y a las otras como a Toltén solo le envían balones.

Posterior a esto El Concejal Sr. Silva consulta los Sres. Concejales por la aprobación de la subvención a la Asociación de Fútbol Toltén por MM\$1.5 y a los 5 Clubes Deportivos mencionados anteriormente, por M\$800 la que es aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales. Quedando en claro que la Subvención al Club Deportivo Independientes si bien se deja aprobada, esta será entregada una vez que esta Organización reintegre los fondos no rendidos en año recién pasado.

**Punto N° 04 de la Tabla** : INVITACION ENCUENTRO DE CONCEJALES OSORNO 2018 ACHM

El Sr. Secretario Municipal don Rigoberto Negrón Santander da lectura a Invitación de la ACHM a participar del “Encuentro Nacional de Concejales: descentralización, Ciudadanía Activa y Poder Local”. Este encuentro, se realizara en el Hotel Sonesta Osorno, ubicado en Ejército 395, Osorno, del 29 de mayo al 1 junio del presente año. El foco de este encuentro Nacional de concejales está en facilitar las herramientas que permitan capacitar y reflexionar sobre el sentido que tiene la política Local y relevar su importancia para el sistema democrático teniendo una Cuota de Inscripción socio \$ 290.000, además se da lectura al Programa de este Encuentro y los expositores, se consulta a los Sres. Concejales la participación los que participarían Sres. Machuca, Ramos, Avila y Silva; excusándose la Sra. Gloria Padilla y el Sr. Aner Bello.

**Punto N° 05 de la Tabla** : VARIOS

**Concejal Sr. Bello**

- Manifiesta que se encontró con un funcionario de la Municipalidad en Urgencia del Hospital que había tenido un accidente el 07 de Mayo a las 16:30 hrs. el trabaja en el Centro de Acopio de Basura (Vertedero), había sufrido un traumatismo en la rodilla fue trasladado al Hospital y luego a la Achs, lo triste y lamentable agrega que en la Achs no lo tomaron como accidente del trabajo porque era un accidente antiguo y necesita un

tratamiento dificultoso y costoso porque hay una intervención de por medio le dijeron que se fuera al área pública porque ellos no se harían cargo de eso, solicitando que se investigue eso ya que si se paga para obtener seguro deben el accidente laboral que sea el funcionario en cuestión es Don Patricio Álvarez Rosas

El Sr. Villarroel comenta que la Empresa que tiene este servicio cuentan con un Comité Paritario hacen sus reuniones y hay una persona que viene periódicamente a dar charlas, el contratista cancela oportunamente lo relacionado con este tema, agrega que este joven Don Patricio Álvarez al parecer tiene una lesión que se le sale la rodilla a raíz del Fútbol él lo tiene claro, en conversaciones con el Sr. Alcalde están consientes de que en el Vertedero es muy pesado el trabajo se va a tratar de dejar una maquinaria ya que hay unas platas de la AMCA que están ahí y comprar un gato mecanizado o comprar una retroexcavadora para pasar la más antigua para que sea ocupada en esos trabajos ya que está saliendo mucha basura en la Comuna y los funcionarios están haciendo mucha fuerza, independiente de que este funcionario haya tenido un problema anterior.

El Concejal Sr. Bello lo que dice es que si no tiene antecedentes en los Hospital antiguamente no pueden ellos negar el tratamiento, pide que se le preste apoyo a este funcionario, el Sr. Villarroel se compromete a hablar con la Empresa para que vean el tema. El Concejal Sr. Bello manifiesta que el médico de la ACHS le dijo que tenía 20 días de reposo sin darle licencia médica, el Sr. Villarroel manifiesta que la ACHS no da licencia otorga un certificado y da controles y si no lo atenderán en la ACHS debe volver al Servicio Público.

- Indica que se encontró con una persona de Pocoyán manifestándole que el agua que están tomando es pura tierra le consultaban por la subvención para esto en el sector de Raquicura, dicen los Concejales que deben ir a ver a terreno con un funcionario del Municipio y comenta que la gente le va a salir echándole la culpa al Concejo por tener la solicitud de subvención parada.
- Comenta que la vereda de Guido Beck de Ramberga al lado de la bodega de Pachi Pap al despejar los cachureos que acumulaban se puede apreciar el mal estado que esta se encuentra toda rota, está entre San Martín y Pedro Aguirre Cerda, pide que se le dé prioridad en un proyecto y así sea reparada

### **Concejal Sr. Machuca**

- Para cuando esté el Alcalde si les trae información respecto a la situación del alcantarillado de Queule, saber los pormenores cuantas casas van a quedar a fuera del alcantarillado preocupándole mucho y cuantas son las calles que no se le ha dicho a la gente que no se va asfaltar.

## **Concejal Sr. Avila NO TIENE PUNTOS VARIOS**

### **Concejala Sra. Gloria Padilla**

- Solicita que se retiren los escombros que quedaron cuando arreglaron la vereda frente al Jardín Infantil los Cariñositos.
- Solicita Limpia Fosa para el sector de La Barra que se lo han solicitado en reiteradas ocasiones para toda la Población, el Sr. Silva manifiesta que cuando se hacen estos operativos hay que buscar donde botar, ahí alguien tiene que prestar algún terreno.
- Si hay antecedentes respecto al personal que trabaja en la Biblioteca de Toltén, manifiesta que ella sabía que si se iba el personal la DIBAN levantaba la Biblioteca y que el personal lo trasladaban porque tienen problema de contrato, que se les ofrece contrato a honorario perdiendo todas las garantías que tenían, que se traslada la Sra. Mónica Sandoval a la Biblioteca de Villa los Boldos y Don Pedro Chañamilla trasladado a Carahue y acá contratarían personal nuevo a honorario, el Concejal Sr. Ramos manifiesta que hay que hablar con el Alcalde y hacer un esfuerzo para que estas personas sigan acá ya que la Biblioteca es Municipal, la Concejala Sra. Gloria agrega que los funcionarios que contratarían no tendrían la expertis que tienen los funcionarios que ya llevan muchos años en la Biblioteca.

### **Concejal Sr. Ramos**

- Consulta cuando llegan las herramientas de trabajo para los Concejales, porque él tiene su teléfono celular en malas condiciones.

### **Concejal Sr. Silva**

- Quiere compartir de cómo ha crecido la cantidad de basura en la Comuna, como siguen habiendo diferentes focos de microbasurales en la Comuna en general preocupándole el tema de la ribera del Río Toltén, ya que la mayor parte queda por gente que va a campar, que van los fines de semana especialmente en la noche, saliendo a recorrer los sectores encontrándose con botellas, cajas, bolsas y otros, pero eso es constante un tema que se da a menudo en todas las estaciones del año, lo otro que en la carretera los particulares, empresas de buses botan basura en la vía pública, se sabe que se está a la espera de una Ordenanza Municipal, de una Ordenanza del Medio Ambiente que se tiene que hacer una certificación Comunal en el tema ambiental, pero comenta porque se debe esperar que coloquen reglas, ciertas exigencias para tomar conciencia sobre este tema, en conversaciones que tuvo tiempo atrás con funcionarios de la CONAMA ellos van a fiscalizar cuando hay actividades masivas sobre todo en verano pero el resto del año no se ven, asiéndoles una invitación a los Sres. Concejales

que sean parte de denunciar estas cosas, los mismos colegios hoy en día son un ente importante de poder trabajar el tema de la prevención y el respeto hacia el medio ambiente o en las organizaciones que cada uno pertenece, comentando que el próximo fin de semana con el Grupo de Guías y Scout se hará una limpieza en algunos focos de la Comuna, la idea es hacer una educación ambiental, Don Hernán Gálvez que está trabajando en el tema de la Certificación Ambiental de la Comuna la idea es que avance más rápido el Sr. Alcalde ya tomo el compromiso de que se haga la Certificación Ambiental para la Comuna en su fase inicial eso permitiría que hayan recursos y programas, charlas, capacitaciones, se aboga mucho por el tema turístico que se quiere una costanera preguntándose si tendremos conciencia de mantener estos lugares bonitos, vuelve a hacerles el llamado a trabajar en este tema, elaborar cada Concejal un texto grabarlo y darlo por la radio, hacer un concurso con los colegios en tres categorías por ciclos e incluir al Liceo buscando unos recursos para premios, comenzando con los niños que son fundamental en el tema medio ambiental.

El Concejal Sr. Avila comenta que en los sectores de los Boroas es un desastre las quebradas ya que tiran sacos, el problema que se encuentra a gente tirando basura viene la denuncia y no se les hace absolutamente nada, el hace más de 2 años que sale con grupos de niños a recoger la basura al río, en la isla y para Boroa, pero a la semana siguiente esta todo igual, comenta que él envió un video a la Seremi del Medio Ambiente por una mancha de petróleo que venía por el río pero ellos nunca aparecieron, incluso envió el video a la Radio Bio Bio le dieron cobertura porque la mancha era de más de 200 mts. pero las autoridades no hacen nada de que fiscalicen el no los ha visto nunca pero si todos tenemos que hacer conciencia.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 28 de Mayo de 2018, a las 10,30 Hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 12,30 Hrs

SR. ANER BELLO ULLOA  
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS  
PRESIDENTE

RNS/clo.-